



Activistas colombianos: 'Defender el agua nos cuesta la vida'



CIVICUS conversa con Carlos Andrés Santiago (foto), vocero de CORDATEC una organización en defensa del agua, el territorio y los ecosistemas de San Martín, en la región colombiana del Cesar. CORDATEC se encuentra movilizada contra la explotación de petróleo mediante fracking en la zona.

1. Con los acuerdos de paz con las FARC finalmente ratificados, podría pensarse que se acabó la violencia en Colombia. Sin embargo, las agresiones contra el activismo social no han disminuido. Ustedes mismos en CORDATEC han denunciado numerosas intimidaciones y amenazas. ¿A qué se debe la violencia contra los defensores de derechos humanos?

El conflicto entre las FARC y las fuerzas militares efectivamente ha desescalado desde hace varios meses, incluso desde antes de la firma del tratado de paz, gracias al cese bilateral del fuego declarado en agosto de 2016. Eso se ve reflejado en el dato que daba el Presidente Santos hace algunos días: en el Hospital Militar estaban atendiendo en ese momento a un solo militar herido, cuando antes las cifras eran muy elevadas.

Pese a que en regiones como el Cauca se observaron cambios derivados del cese del fuego, la firma y ratificación de los acuerdos de paz y, ahora, del establecimiento de [zonas veredales de tránsito y normalización](#), en las cuales los guerrilleros realizarán el proceso de dejación de armas, desmovilización y reintegración a la vida civil, esto ha dejado en esas regiones un espacio para la instalación de nuevos grupos armados o bandas criminales.

Además, estamos presenciando el tránsito de un gran conflicto entre dos actores armados, a un conjunto de conflictos diversos en torno a temas sociales, muchos de ellos ligados a causas ambientales. Por ejemplo, conflictos por el uso de la tierra protagonizados por víctimas que exigen la restitución de sus predios; y luchas en defensa del agua, sobre todo en comunidades que, como la nuestra, se oponen a proyectos extractivos.

El hecho de que se apagara el conflicto con las FARC, con todas las víctimas que traía aparejado, hizo que recrudecieran y al mismo tiempo se volvieran mucho más visibles los [asesinatos de activistas sociales y ambientales](#), defensores de derechos humanos que están en los territorios y en las comunidades.

2. ¿Cuáles son el rol y los objetivos de CORDATEC en este contexto?

Es importante señalar que, como parte de la estrategia pos-conflicto, en diciembre de 2015

el gobierno de Colombia firmó con dos empresas multinacionales (ConocoPhillips y Canacol Energy) un contrato para explorar y explotar hidrocarburos de yacimientos no convencionales mediante fracking en tres municipios, uno de ellos el nuestro: San Martín, en el departamento del Cesar.

Entonces nuestra comunidad se organizó y a principios de 2016 formamos la Corporación Defensora del Agua, Territorio y Ecosistemas, CORDATEC. Nos empezamos a movilizar: hicimos plantones, cacerolazos, un paro cívico y varias marchas. En la más reciente, el 25 de septiembre de 2016, participaron unas 9 mil personas, en un municipio de 21 mil habitantes. También fuimos a los medios de comunicación, hemos hecho litigio estratégico, hemos tocado las puertas del Congreso, e incluso [concurrimos con CIVICUS al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra](#).

Buscamos defender el bien más fundamental, el agua. Mediante la resistencia pacífica queremos impedir que se implemente la explotación petrolera usando fracking porque conocemos los impactos ambientales y sociales que genera y no estamos dispuestos a pagar los costos. Entre sus impactos más conocidos, sabemos que el fracking utiliza grandes cantidades de agua, contamina las fuentes acuíferas subterráneas y superficiales, incrementa la sismicidad inducida, trae graves afectaciones a la salud pública, cambia el uso y la vocación del suelo agrícola, y libera al ambiente grandes cantidades de gas metano, un poderoso gas de efecto invernadero.

3. ¿Qué clase de restricciones al ejercicio de las libertades de asociación, expresión y protesta pacífica han enfrentado en calidad de activistas ambientalistas y anti-fracking?

Enfrentamos muchas restricciones. En represalia por oponer resistencia al fracking, la comunidad de San Martín y en particular la gente de la Corporación ha sido objeto de hostigamiento. Es clara la actitud del Alcalde Municipal, Saul Eduardo Celis, de intimidar a todas las personas cercanas a CORDATEC: por ejemplo, a los familiares de los miembros de la organización los han ido dejando sin trabajo en la Alcaldía. En mi caso particular, he recibido [amenazas de muerte](#), y hace solo unos días mediante un panfleto [se amenazó a los compañeros de la Unión Sindical Obrera](#), que acompañan nuestra lucha.

La empresa ConocoPhillips además ha querido interponer demandas civiles, y en varias cartas al gobierno municipal solicitó que se judicializara el conflicto, es decir, que se tomaran medidas para detener y encarcelar a los líderes de las acciones de movilización y de protesta, y que se le otorgaran garantías, ya que hasta entonces no había podido ingresar a hacer trabajos en el pozo Pico Plata 1.

En sus reclamos al gobierno, la empresa apeló al Código Penal, según el cual la obstrucción de vías es un delito que puede ser penado con cárcel. En respuesta a sus demandas el gobierno municipal, en complicidad con la Procuraduría de ese entonces y el gobierno nacional autorizó el uso del ESMAD (Escuadrón Móvil Antidisturbios), la unidad de la Policía Nacional que se utiliza para controlar manifestaciones y ejecutar desalojos, desconociendo así nuestro derecho fundamental a la reunión y asociación pacífica del que habla el artículo 37 de nuestra Constitución.

A partir de allí ha habido tres situaciones en las cuales el ESMAD ha reprimido a la comunidad de San Martín y a nuestros compañeros en el corregimiento de Cuatro Bocas, y hemos tenido varios heridos. La actuación del ESMAD ha dado lugar a numerosas violaciones de derechos humanos, además de las amenazas, intimidaciones, hostigamiento y seguimientos ilegales a los líderes de CORDATEC. Estos hechos han sido denunciados

ante la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA y otras instancias, pero el gobierno no ha tomado medidas para garantizar la vida y la integridad física de los defensores ambientales bajo amenaza.

Desde su primera intervención, el 19 de octubre pasado, el ESMAD no se ha retirado de San Martín. El campamento y el acceso al pozo tienen presencia permanente de la policía militarizada. En otras palabras, hay un grupo importante de efectivos destinados a cuidar los intereses de una multinacional en vez de proteger a las comunidades. En un Estado social de derecho la prioridad deberían ser las comunidades, y no una transnacional que viene a saquear los recursos naturales de esas comunidades.

Lo mismo está sucediendo en otras regiones del país, lo cual no sorprende ya que hay actualmente 43 bloques destinados para fracking que afectarían a más de 300 municipios del país. En siete de esos bloques ya existen contratos firmados, la mayoría de ellos adjudicados a empresas extranjeras. Y lo peor, pese a los pronunciamientos de la Contraloría General, [hay dos nuevos contratos en trámite](#).

¿Por qué se da? Sencillo. Las industrias extractivas generan intereses económicos muy fuertes, en los que muchas veces además hay políticos y funcionarios gubernamentales involucrados recibiendo sobornos a cambio de facilitar un contrato, entregar una licencia ambiental, apoyarlos en el Congreso o favorecerlos en caso de una investigación. La corrupción se ha tomado este tipo de megaproyectos y el caso de Odebrecht es un ejemplo claro de ello. Estas luchas son de comunidades pequeñas que intentan defenderse como David, de un Goliath gigante y corrupto que aplasta y pasa por encima de quien sea necesario. Para ellos el fin justifica los medios.

Hace algunos meses el Ministro de Ambiente reconoció que actualmente el 75% de los conflictos que hay en el país son conflictos ambientales. Y el patrón de amenazas, intimidaciones y uso del ESMAD se repite en todo el país. Es parte de un libreto conocido, que a menudo termina con activistas asesinados. Estamos acostumbrados a que la vida no vale lo suficiente, entonces es más o menos normal que se intente eliminar físicamente y sacar del camino a quien se oponga, y en Colombia, defender el agua nos cuesta la vida.

4. ¿Existen iniciativas de la sociedad civil para superar las mencionadas limitaciones del espacio cívico?

Debido al largo conflicto que hemos vivido, en Colombia hay muchas organizaciones que se han especializado en temas de derechos humanos. Numerosas organizaciones de la sociedad civil colombiana y también de la comunidad internacional se dedican a acompañar este tipo de situaciones y dan apoyo a las comunidades en materia de autoprotección, visibilización y denuncia.

Por la situación de San Martín hemos encontrado aliados dispuestos a acompañar este proceso. Con organizaciones sindicales, sociales y ambientalistas estamos conformando la *Alianza Colombia Libre de Fracking* como escenario para tejer resistencias, y ahí vamos avanzando.

Pero esto no ocurre en todas las regiones del país: hay muchas luchas que se dan de manera silenciosa en territorios muy pequeños y distantes, donde no se llega fácilmente y el acceso a medios de comunicación y a la tecnología es muy limitado. Allí sigue imperando la ley del miedo, y a quien se interpone lo sacan fácilmente del camino.

5. ¿Qué acciones concretas debería adoptar el gobierno de Colombia en el corto plazo para salvaguardar el espacio cívico y asegurar los derechos de sus ciudadanos?

En primer lugar, el gobierno debe dejar de estigmatizar y criminalizar a los activistas ambientalistas y a los defensores de derechos humanos, y en particular a quienes nos oponemos a las industrias extractivas. Por ejemplo, la acusación del Alcalde que somos terroristas, nos pone una lápida encima y mina la legitimidad de la lucha de los defensores de derechos humanos.

En segundo lugar, el gobierno debe proveer garantías para el ejercicio de los derechos constitucionales de movilizarse y protestar, lo cual no sucede. Tercero, debe dejar de depender de la minería y los combustibles fósiles, y reorientar su modelo de desarrollo a uno centrado en energías alternativas y sostenibles, que no contaminen el ambiente.

Cuarto, debe volcar los recursos necesarios a la Unidad Nacional de Protección (UNP), que provee esquemas de protección para personas amenazadas. Actualmente la capacidad de la UNP es insuficiente y solo una de cada seis solicitudes que recibe obtiene una respuesta afirmativa con otorgamiento de algún tipo de medida de protección. Eso significa que cinco de cada seis personas que solicitan protección quedan desprotegidas. Muchos dirigentes sociales que presentan solicitudes reciben la respuesta de que su nivel de riesgo no amerita el otorgamiento de medidas de seguridad.

El reconocimiento del nivel de riesgo tampoco alcanza para que el Estado tome medidas efectivas a tiempo. Por ejemplo, el 29 de noviembre de 2016 la Defensoría del Pueblo - una entidad garante de derechos humanos pero sin capacidad ejecutora - emitió un informe en el cual identificaba a varias agrupaciones políticas y organizaciones sociales de varias comunidades del Cesar, entre ellas CORDATEC, en situación de riesgo inminente por su labor. El 1 de diciembre se declaró una [alerta temprana](#) para que las autoridades garantizaran la vida y la integridad de estas personas. Sin embargo, la protección no llegó y una de ellas –un integrante de la Junta Comunal del Hatillo – fue [asesinada](#) un mes más tarde.

Esto habla de un país muy desigual, en el cual los congresistas, ex presidentes y muchos políticos y funcionarios cuentan con esquemas de seguridad muy generosos, con muchas personas asignadas a su protección, mientras que los líderes comunitarios y defensores de derechos humanos quedan expuestos.

6. ¿Cuán conectada está la sociedad civil local en el César con sus contrapartes en otras partes del mundo? ¿De qué modo podrían los actores externos apoyar a los activistas y a las organizaciones de la sociedad civil colombiana?

Dado el alto perfil que han tenido tanto el conflicto armado como las negociaciones de paz en Colombia, las organizaciones del sistema de Naciones Unidas y del sistema interamericano, la cooperación internacional y muchas ONGs de todo el mundo se han pronunciado de manera constante sobre lo que está pasando.

Global Witness en sus informes [En terreno peligroso](#) y [¿Cuántos más?](#), Front Line Defenders en su [Informe Anual 2016 sobre Defensores de Derechos Humanos en Riesgo](#), así como CIVICUS con el informe [Contra viento y marea](#) sobre los riesgos del activismo ambiental, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con su [fuertes pronunciamientos](#) en condena de los asesinatos de defensores y defensoras de los

derechos de la tierra, y *Amnistía Internacional* en su [Informe 2016/2017](#) – todos coinciden en alertar al mundo acerca del grave riesgo que corren los líderes sociales y ambientales en Colombia. Ello ha originado un movimiento muy fuerte de repudio de la ola de asesinatos, obligando al Estado colombiano a reconocer el problema.

Las medidas concretas sin embargo son aún muy insuficientes. Es por eso que urge que la comunidad internacional adopte una posición más firme frente al gobierno colombiano. Necesitamos que los actores internacionales pongan más presión para que el Estado colombiano actúe con mayor coherencia.

En efecto, actualmente hay grandes contradicciones e incoherencias entre lo que el Gobierno Nacional dice fuera del país y lo que hace internamente. El Estado colombiano impulsa y ratifica compromisos internacionales en defensa del ambiente y contra el cambio climático, proclama los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Acuerdos de París, al tiempo que en su territorio implementa proyectos de fracking y de minería que van a contravía de estos acuerdos de protección del medio ambiente y de sus poblaciones. No solamente incumple compromisos ambientales, sino que mientras recibe el Nobel de Paz, su locomotora minero-energética deja la vía libre para los asesinatos de líderes sociales. Alguien tiene que llamarlo a rendir cuentas.

El espacio cívico en Colombia es clasificado en el [CIVICUS Monitor](#) como 'reprimido'.

Visite la página de [Facebook](#) o el [sitio web](#) de CORDATEC, o siga en Twitter a [@CarlosSantiagoL](#)